

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/RJ4/00957/2001 (Fecha solicitud: 14.12.2001).

Entidad: Instituto de Idiomas Geos, S.A.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00888/2003 (Fecha solicitud: 29.10.2003).

Entidad: Gesilocu, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00036/2004 (Fecha solicitud: 13.1.2004).

Entidad: Pascal Frulli, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00118/2004 (Fecha solicitud: 11.2.2004).

Entidad: Dosimi Rosini, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00125/2004 (Fecha solicitud: 5.8.2004).

Entidad: Sigla Ibérica, S.A.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00129/2004 (Fecha solicitud: 13.2.2004).

Entidad: Vidaurreta Schoendorff Agustín.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00134/2004 (Fecha solicitud: 30.1.2004).

Entidad: Intcoservice, S.A.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00146/2004 (Fecha solicitud: 17.2.2004).

Entidad: Promedicis Mediterránea, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00149/2004 (Fecha solicitud: 18.2.2004).

Entidad: Publicación Publicidad Ycon, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00165/2004 (Fecha solicitud: 24.2.2004).

Entidad: Hamptons Fielding International, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00199/2004 (Fecha solicitud: 3.3.2004).

Entidad: Gallego Pujol Paulo Sergio.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00280/2004 (Fecha solicitud: 29.3.2004).

Entidad: Patricia Vega Ciruela.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00286/2004 (Fecha solicitud: 30.3.2004).

Entidad: Daniel González Sepúlveda.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00293/2004 (Fecha solicitud: 31.3.2004).

Entidad: Fuensanta González González.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 24 de mayo de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/APP/00003/2005 (Fecha solicitud: 29.9.2005).

Entidad: Infocusa, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 24 de mayo de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/00302/2005 (Fecha solicitud: 29.9.2005).
Entidad: Construcciones Gamo Málaga, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00577/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Protec Ventanas, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00906/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: A.R.X. Automatización de Farmacias, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00407/2006 (Fecha solicitud: 31.1.2006).
Entidad: Juan Carlos Muñoz Torres.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 24 de mayo de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/NPE/00073/2005 (Fecha solicitud: 26.9.2005).
Entidad: A.G. Sistemas Informáticos 1973, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/NPE/00360/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Obradesco Málaga, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/NPE/00456/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Muebles y Decoración Valentín, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/NPE/00152/2006 (Fecha solicitud: 31.1.2006).
Entidad: Julio Macías Sánchez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 24 de mayo de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El expediente se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/CE3/00019/2005.
Entidad: Gesmiloce 2002, S.L.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Málaga, 24 de mayo de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de 30 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, a doña M.ª Belén Castillo Díaz, solicitante de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento denominado «Viajes Daraxa Tour», de resolución de archivo, en el expediente 2005/GR/000415.

Con fecha 19 de enero de 2006, esta Delegación Provincial ha dictado, en el expediente 2005/GR/000415, Resolución de archivo de la solicitud presentada por doña M.ª Belén Castillo Díaz, de inscripción del establecimiento denominado Viajes Daraxa Tour, sito en C/ Ribeiro, 19, Parcela 15-C, Urbanización Viña del Rey, de Otura (Granada).

Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por la interesada, mediante este medio se le notifica la mencionada Resolución, pudiendo comparecer en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la misma.

Granada, 30 de mayo de 2006.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

NOTIFICACION de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador MA-001/06.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-001/06, incoado a Beach Team PC, S.L., titular del establecimiento denominado Doñana Tapas, con último domicilio conocido en Avda. Luis de Morales, 32. Edif. Forum Planta 1.ª de Sevilla, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial